

Venado Cuerto 10 de Marzo de 1816

Onorable Comision de Fomento

Los abajo firmados solicitan de esa comision de Fomento que se proceda contra al Senor Miguel Demovich por su mal proceder contra la salud publica;

Dicho senor el dia 29 de Febrero p.p. se le murio un animal yeguarino en su casa y por no tener el travieso de enterrarlo lo arastro a la calle publica, es decir en el camino de Venado Cuerto a San Eduardo, el cual perjudica a todos transuantes en su trayecto en asustar los animales que tienen atado en sus Vehiculos como el olor pestilento que despidi dicho animal

Por cer Justicia

Benito Pozio

Mariano Labrera

Guillermo Cortell

Braulio L. Carrizo

Felso Abigo

Santiago Crowley

Juan Perez

Antonio Ramirez

Antonio Ramirez

Pablo Bado

Nicolas P. Pontillan

Josef Lagomero

Juan Ramirez

Yena

Estado Libre, Marzo 1º de 1916.

Por recibido en la fecha. Ordenose a don Miguel Demovich para que retire de la via pública el animal muerto. El Señor Inspector procedera a que el Señor Demovich haga enterrar en su campo los despojos de caballo, y entregará el recibo estampillado de diez pesos de multa. —

B. Saenz  
S. I.